



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

RESOLUCION NO. SC.DIC.C.11. 379

**Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución Masiva No. SC.DIC.C.09.568 de 01 de octubre de 2009, se declaró la inactividad de varias compañías, entre ellas a "**NEIRA Y PACHECO ASOCIADOS CIA. LTDA.**", con domicilio en el cantón Cuenca, por estar incursas en la disposición prevista en el Art. 359 de la Ley de Compañías;

QUE el señor Lenin Oswaldo Neira Pacheco, mediante solicitud sin número, de 11 de mayo de 2011, en su calidad de Gerente, solicita el levantamiento de inactividad;

QUE el Registro de Sociedades, mediante Memorando No. SC.SG.RS.C.11.0056 de 01 de junio de 2011, comunica que han presentado los estados financieros de la compañía referida en el primer considerando, y que por tanto la misma ha saneado la causal que motivó su inactividad;

QUE la Unidad Jurídica mediante Memorando No. SC.UJ.C.11.281 de 02 de junio de 2011, emite informe favorable para que se excluya de la Resolución Masiva No. SC.DIC.C.09.568 de 01 de octubre de 2009 a la compañía "**NEIRA Y PACHECO ASOCIADOS CIA. LTDA.**", por cuanto ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad, y;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones N° SC.IAF.DRH.G.2011.147 del 10 de febrero de 2011 y ADM-Q-2011-009 del 17 de enero de 2011,

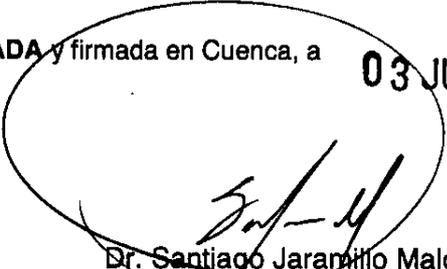
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXCLUIR de la Resolución Masiva No. SC.DIC.C.09.568 de 01 de octubre de 2009 a la compañía "**NEIRA Y PACHECO ASOCIADOS CIA. LTDA.**", por haber saneado la causal de inactividad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta Resolución al representante legal de la compañía.

NOTIFÍQUESE, DADA y firmada en Cuenca, a

03 JUN 2011


**Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

VBP/4145